



**ILUSTRE COLEGIO DE PROCURADORES  
DE LAS ISLAS BALEARES**

Estimados/as compañeros/as:

Sin perjuicio de las iniciativas formativas que puedan organizarse en relación a la modificación de las leyes procesales operada por el RD 6/2023, de 19 de diciembre (que os adjuntamos nuevamente), os acompañamos a la misma un resumen elaborado en relación a las principales cuestiones que deberíamos tener en cuenta, así como un cuadro de vigencia de las reformas que más directamente afectan a nuestro colectivo.

Para quienes tengan interés en su seguimiento, se han organizado a nivel nacional, por una parte, una jornada que, inicialmente era para representantes colegiales y que se ha solicitado se extendiera a todos los colegiados por "streaming" y que se ha cerrado con premura y escaso margen de tiempo ante la confirmación de la asistencia del Secretario de Estado en función de su agenda. Dicha jornada tendrá lugar en el Consejo General de Procuradores mañana día 2 de febrero a las 9'30 y podrá seguirse por los colegiados interesados a través del siguiente enlace

Tema: Jornada informativa RDL 6/2023  
Hora: 2 feb 2024 09:30 Madrid

Entrar Zoom Reunión

<https://us06web.zoom.us/j/89106002389?pwd=67cXk3KyWayZGevbOEXVbBcjuQlC9n.1>

ID de reunión: 891 0600 2389  
Código de acceso: 464581

Al finalizar el correo, os detallamos el programa inicial de la jornada organizada a los efectos de vuestra constancia.

Sin perjuicio de ello, igualmente se ha organizado un curso desde el centro de estudios del Consejo General de Procuradores que ha publicitado por su parte con el título REFORMAS PROCESALES EN EL REAL DECRETO 6/2023 (sesiones 11 y 14 de marzo). No obstante, por el interés que puede suscitar por tratar idéntica materia, se ha acordado ante la solicitud al respecto que la grabación del curso pueda estar disponible desde el 15 de marzo en la plataforma del citado centro para su visualización sin limitación a través del acceso <https://centrodeestudios.cgpe.es/>

Continuaremos informando de las iniciativas que podamos tener, bien a través del Consejo de forma colectiva, bien a través del propio colegio en relación a la reforma procesal operada, cuyo grueso, como podéis observar, entra en vigor el 20 de marzo 2024, sin perjuicio de aquellos preceptos que lo hacían el día siguiente de su publicación en el BOE.

Quedamos a vuestra disposición para cualquier aclaración al respecto y a continuación os detallamos programa jornada 2/02/24.

Atentamente

Frederic X. Ruiz Galmés

Junta de Gobierno

\*\*\*\*\*

**El desarrollo de la jornada de día 2/02/2024 a las 9'30 será el siguiente:**

9h30 Inauguración:

- Manuel Olmedo, Secretario de Estado de Justicia
- Juan Carlos Estévez Fernández-Novoa, Presidente del CGPE

10h Mesa redonda: Transformación Digital en la Justicia

Intervinientes:

- Aitor Cubo, Director General de Transformación Digital del Ministerio de Justicia
- M<sup>a</sup> Dolores Cantó, Vicetesorera y Presidenta de la Comisión de Tecnologías del CGPE
- Inmaculada García, Vicesecretaria y Presidenta de la Comisión de Tecnología de la Administración y CTEAJE del CGPE
- Jesús de la Fuente, Decano del Iltre. Colegio de Procuradores de Segovia y miembro de la Comisión Tecnologías del CGPE

11h Mesa redonda: Reformas Procesales

Intervinientes:

- José María Ayala, Abogado del Estado
- Miembro del Ministerio de Justicia
- Alberto García Barrenechea, Decano del Iltre. Colegio de Procuradores de Madrid
- Paloma Guijarro, Decana del Iltre. Colegio de Procuradores de Las Palmas